

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Se publica en los días 15 y último de cada mes.

NÚM. 10.

31 de Mayo de 1864.

SUMARIO.

Estudios sobre el servicio de Sanidad militar en campaña, con relacion al material de ambulancias del Ejército español, su estado actual y su porvenir — por el Sr. Santucho, Inspector médico. = Reemplazos para las Antillas — por el Sr. Rossell y Huguet, primer Ayudante médico. = De la stomatitis ulcerosa de los soldados — por el Sr. Rica y Ravassa, Médico mayor graduado. = De las granulaciones de la conjuntiva — por el Señor Chiralt, primer Ayudante médico. = Actas de la Conferencia internacional de Ginebra — por el Dr. Landa, primer Ayudante médico. = Del clima de España bajo el punto de vista médico — por el Dr. Cazenave. = Informe de esta obra leído en la Sociedad de Ciencias médicas y naturales de Bruselas, por el Dr. Van-Den-Corput. = Traducción por el Sr. Ramon y Adrover, segundo Ayudante médico. = Socorros para los heridos en Campaña. = Variedades. = Movimiento del personal.

MADRID: 1864.

IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GÓMEZ FUENTENERRO,
Colegiata, 6, bajo.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

REALES ÓRDENES.

11 Mayo 1864. Concediendo cuatro meses de licencia para restablecer su salud en Torrejon de Velasco, provincia de Madrid al Médico mayor Jefe de Sanidad militar de las islas Canarias D. Antonio Leyda y Muñoz.

11 id. Destinando al primer Médico con grado de Mayor D. Ricardo Urquidí y Rapela á la Escuela de Estado mayor en reemplazo del de igual clase D. Ramon Sánchez y Diaz, que ha solicitado su retiro.

11 id. Concediendo dos meses improrrogables de licencia para restablecer su salud y arreglar asuntos de familia, antes de emprender la marcha para su destino al primer Ayudante médico supernumerario del ejército de la Isla de Cuba D. Benito Lopez Somoza y Suarez.

11 id. Negando la Cruz de Caballero de Isabel la Católica en premio de la de Maria Isabel Luisa y la mencion honorífica que obtuvo por la epidemia de fiebre amarilla al practicante de farmacia del hospital militar de Santa Cruz de Tenerife D. Nereo Llorente.

11 id. Destinando al hospital militar de Valladolid al primer médico D. Juan Monedero y Camacho, vuelto al servicio por Real resolución de 24 de Abril anterior.

11 id. Declarando primeros Ayudantes medicos efectivos con la antigüedad de 24 de Abril último á los supernumerarios de Ultramar D. José Crespo y Garcia, D. Enrique Hortsman y Cantos y D. Florencio Villuendas y Gayarre.

11 id. Aprobando el pase á continuar sus servicios en la Peninsula, concedido por el Capitan general de Cuba en atencion al estado de su salud, al primer Médico supernumerario D. Carlos Jacobi y Laranjuez, toda vez que se le concedió esta gracia por Real resolución de 17 de Diciembre del año anterior.

11 id. Concediendo al primer Médico supernumerario con destino á la asistencia de Jefes y Oficiales en comision del servicio en Burgos D. Eduardo Luis y Calleja, el relief y abono de haberes correspondientes al mes de Octubre de 1864, debiendo reclamarse su importe de 4600 reales en extracto de revista corriente por el primer Batallon del Regimiento infanteria de Luchana.

11 id. Concediendo al practicante de medicina del hospital militar de Santa Cruz de Tenerife D. Francisco Rojas y Paez, las consideraciones de Subayudante de las Compañias sanitarias en conmutacion de la mencion honorífica que obtuvo en Real órden de 29 de Mayo de 1863 por los servicios que prestó durante la epidemia de fiebre amarilla.

11 id. Aprobando la disposicion del Capitan general de Puerto Rico por la que señalo la gratificación de 25 pesos mensuales al primer Ayudante médico supernumerario D. José de Bulmobra y Asmandia en vista de lo dispuesto en el art. 2.º de la Real órden de 9 de Setiembre de 1863, en atencion á haber tenido á su cargo además de la asistencia de su Batallon, una visita en el Hospital militar, y que esta resolución sea extensiva á todos los que se hallen en su caso, limitándose al tiempo que duren las circunstancias graves de Santo Domingo, con cargo al presupuesto extraordinario de Guerra que ha de datarse contra las cajas de esta última Isla. Y autorizando al propio tiempo al Capitan general de la de Puerto Rico para que en vista del mérito contraido por el personal de Sanidad militar por el asiduo y eficaz servicio que está prestando, proponga las recompensas á que por sus servicios extraordinarios se hayan hecho acreedores.

12 id. Resolviendo sea puesto en observacion en un hospital militar por el término de seis meses el primer Ayudante médico jubilado, procedente del Ejército de Filipinas D. Pascual Manresa y Martinez, verificándose su traslacion sin demora, en atencion al estado de su salud, con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 26 de Febrero de 1851, para adoptar lo que proceda, toda vez que el interesado contrajo su afeccion en el servicio del Ejército bajo la influencia del clima de las citadas Islas, y que se encuentra en el dia separado del servicio sin derecho alguno pasivo.

15 id. Comunicando la Real resolución de 17 de Marzo anterior por la que se concede al primer Médico D. Felix Garcia y Sasieta el retiro para Madrid con los 90 centesimos del sueldo de su empleo, ó sean 4440 reales mensuales, como asimilado á la clase de primeros Comandantes.

15 id. Id. la Real resolución de 11 de Marzo último concediendo al primer Ayudante médico supernumerario D. Francisco de la Vega y Rivas el retiro para Málaga con los 84 céntimos de sueldo de su empleo asimilado al de Capitan, ó sean 840 reales mensuales.

15 id. Id. la Real resolución de 31 de Marzo anterior concediendo la licencia absoluta al segundo Ayudante médico D. José Garcia Barros y Carrete.

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Madrid 31 de Mayo de 1864.

ESTUDIOS SOBRE EL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR EN CAMPAÑA ,

CON RELACION AL MATERIAL DE AMBULANCIAS DEL EJÉRCITO ESPAÑOL, SU ESTADO ACTUAL Y SU PORVENIR.

II.

Material destinado á retirar los heridos del campo de batalla hasta las ambulancias ó primeros hospitales.

Empezamos estos estudios por la descripcion del mismo material á que nos referimos: queremos así dejar conocer nuestro intento de no escribir en estos artículos sino lo que , identificando á los lectores de la REVISTA con la historia misma de la formacion de los objetos del material sanitario existente, explique los fundamentos de su meditada adopcion , y el pensamiento que preside á sus sucesivas mejoras. No escribimos, pues, un sistema completo de ambulancias para el Ejército: no es esta nuestra mision , ni acaso puede acometerse aún tan útil y trascendental escrito, por razones que fácilmente se comprenderán por la sola lectura de nuestro primer artículo. Permitánsenos, empero , algunas reflexiones que justifiquen el método que seguimos.

El servicio de ambulancias debe adaptarse á la indole del ejército á que se destinan, y al genio y costumbres de la nacion á que pertenecen; debe convenir á la agilidad, destreza y hábitos de los individuos que en él se emplean , acomodarse al uso de tales ó cuales objetos que una práctica constante haya hecho más conocidos ; á esas formas , en fin , que en cada nacion afecta tradicionalmente el cuidado y asistencia de los enfermos , y que suelen dar carácter á su conjunto. Todo esto se ha tenido en cuenta para la adopcion de nuestro material sanitario.

Al estallar la guerra heroica de independencia , sostenida de improviso en principios de este siglo , nuestros ejércitos , aunque ya ocupados en hostiles operaciones , no se hallaban , empero , preparados con el material sanitario que debia exigir aquella gigantesca lucha. Los que batallando en Italia, en Flandes y en

otros países, pudieron ser tenidos por modelos en todos los ramos de la milicia; los que en sus fronteras habian sostenido gloriosas acciones de guerra, ya en sitios, ya en tenaces defensas de plazas, ya en brillantes y difíciles retiradas cuyos últimos testigos hemos conocido, y vamos viendo desaparecer, se hallaron, por razones que no debemos examinar hoy, desprovistos de recursos materiales para el servicio sanitario en campaña, en los cuales era muy superior entonces el ejército invasor. Los suplió el patriotismo, como en otras ocasiones ha sucedido después; los presentó abundantes, y con sublime abnegacion prodigó sus bienes y no se amenguó en los peligros. Entonces hizo esfuerzos heroicos un personal facultativo relegado hoy lastimosamente al olvido: los que en Orán y en el Campo de Gibraltar, en el Rosellon y en Iruu, habian enaltecido la Medicina militar, y nos han dejado documentos suficientes para probar que sobresalian en su época (1), fueron reforzados por centenares de jóvenes salidos de entre lo más brillante de nuestros colegios. ¿Cómo se improvisaron las ambulancias á que este personal correspondia? De la manera irregular que aquellas circunstancias exigieron: cada casa fué un hospital, cada paisano fué tambien un sirviente sanitario; y como no hubo carruaje, silla ó litera que no se facilitase á nuestros heridos, no tuvieron estos que lamentar el abandono de que ejércitos regulares de Europa presentan tristes ejemplos. Aún hemos alcanzado nosotros un resto de aquel personal; pero ha desaparecido arrebatado por el tiempo, como polvo que el torbellino dispersa, y que no temen hollar con su planta las nuevas generaciones. Nosotros, empero, los recordamos con profundo respeto.

No habiéndose llegado á organizar el servicio de Sanidad militar que decretaron las Cortes de 1822, ni bastando para ello la reglamentacion de *Médicos-Cirujanos de Ejército de 1829* (2), no solamente no existia en 1834 al empezarse la guerra civil el material conveniente de ambulancias, sino que á duras penas se logró llamar la atencion sobre aquel. Al fin, retirar los heridos del campo era cosa cuya urgencia saltaba á la vista, y solo habia para ello algunas camillas de antigua construccion, ó especie de angarillas poco portátiles, sin otro personal para llevarlas que los soldados que para ello se distraian de las filas: á veces los paisanos los relevaban, y siempre contribuian á la evacuacion de los heridos desde el hospital de sangre, ó de ambulancia, á otros de segunda linea, y situados en puntos fuertes ó seguros. Luego que la guerra se hizo ya con respetables fuerzas, cuando un ejército considerable operaba más allá del Ebro contra el pretendiente, y hácia la época en que célebres batallas aglomeraron tantos heridos en nuestro hospitales (en 1836), se pensó en construir una camilla portátil y poco

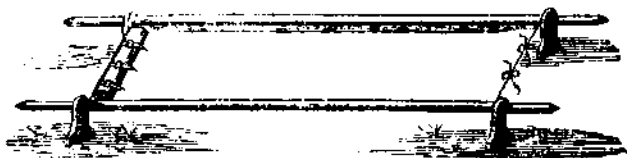
(1) Véase como prueba de nuestra aseveracion el documento ó parte que ha insertado esta *Revista*, pág. 98 y 99 (entrega 3.^a), firmado por D. Manuel Rodríguez. Cirujano mayor del hospital de Mubon, correspondiente al año de 1807, en que estábamos en guerra con los ingleses.

(2) El entendido Sr. D. Pedro Vieta, Vicedirector del distrito de Cataluña, y Médico-Cirujano mayor del ejército del Norte, opinaba que por no haberse desarrollado convenientemente el reglamento de Médicos-Cirujanos del Ejército, el servicio facultativo habia experimentado lamentables faltas: es verdad que en parte era así, y que esto fué oportunamente explotado por los ofendidos por aquella organizacion; pero no habia en ella elementos suficientes para un servicio completo de Sanidad en campaña.

complicada. Ya por entonces el digno Jefe de Cirugía del ejército del Norte (1), quiso sacar partido de la que había improvisado alguna legión extranjera, y se reducía á pasar por lo interior de los lados de un lienzo ó terliz doble dos lanzas, que llevadas por dos ó cuatro hombres, que las levantaban por los extremos, tenían al herido en aquella especie de canal que el lienzo formaba, no pudiendo estar muy separadas las varas, ni tirante aquel. Todo se reducía á colocar en ambos extremos de la camilla un travesaño de madera con un aro de hierro en cada punta, por el que entraban las lanzas. Imperfecto y apenas ideado, fué este un rudimento de la camilla que se adoptó despues, y que vamos á describir.

Parihuela manual de campaña.

Con este nombre fué presentado al Excmo. Sr. Conde de Luchana, General en Jefe del ejército del Norte, un proyecto de camilla, que se adoptó despues en 1837, con algunas de las indicaciones que sobre la manera de asegurar el servicio que podian prestar, acompañaban á dicho proyecto (2).



Componian la camilla de que nos ocupamos, y es la que se presenta dibujada, las piezas siguientes: 1.º Dos varas ó astas de dos pulgadas (más de 46 milímetros) de diámetro, y de ocho pies y ocho pulgadas (cerca de metros 2,415) de longitud sin los remates: estos eran de hierro formando regaton en una punta y un casquete en la otra para que se pudiese atornillar una especie de mo-harra ó hierro de lanza con lo que se pretendia convertir cada vara en una arma ofensiva parecida á un chuzo. —2.º Dos travesaños ó varillas cilindricas de hierro tirado, cuya longitud era de dos pies y cuatro pulgadas (poco más de 630 milímetros), y su diámetro media pulgada (de 11 á 12 milímetros), terminados en cada extremo por una anilla de dos pulgadas y dos líneas de diámetro interior (más de 50 milímetros); estos aros tenían pulgada y media de ancho (cerca de 35 milímetros) y dos líneas de espesor en su union con la varilla, el cual quedaba reducido á una (muy cerca de 2 milímetros) en lo demás de su curva. Introducidos por las anillas los extremos de las varas, se mantenian estas en la conveniente separacion. —3.º Un lienzo ó tela doble á manera de funda, hecho de lona ligera, y con dos costuras, una á lo largo de cada lado, y distantes lo sufi-

(1) El ya citado Dr. Vieta, que despues de la organizacion que recibió el Cuerpo de Sanidad militar por el Real decreto de 30 de Enero de 1836, fue nombrado Subinspector de Cirugía, Jefe de esta en el ejército del Norte.

(2) Formaban la comision, encargada de proponer las reformas necesarias en el servicio de retirar y conducir los heridos, los primeros Médicos-Cirujanos D. Leon Anel y D. Leandro Caballero, y el de la clase de provisionales D. Fernando Bastarache, destinado éste en el cuartel general.

ciente para dejar pasar y tener rodeada la vara. La hoja superior de este lienzo ó tela doble, revolviéndose hacia abajo en ambos extremos, envolvía el travesaño correspondiente, quedando fijada por medio de una tira sobrepuesta y cosida de modo que envolviese también los aros ó anillas. Estirado así el lienzo, debía resultar su longitud con las varillas ó travesaños de siete pies y tres pulgadas (próximamente metros 2,020); si bien la latitud de la camilla no era más que la longitud del travesaño en la parte de lienzo útil, porque éste, en la mayor latitud que tenía se perdía envolviendo las anillas, y para que quedase cierta amplitud para las aberturas de aquella especie de saco sin fondo. Armada esta parihuela, podría aquel saco rellenarse con paja ó yerba seca y algunos lazos de cáñamo en cada extremo de él servían para cerrarlo y contener el relleno. En una de las varillas, la correspondiente al extremo superior ó cabecera, iban cosidas tres correas á igual distancia entre sí y de una pulgada de ancho cada una (algo más de 23 milímetros), quedando un extremo hacia el cuerpo de la camilla de tres pies de largo (cerca de 836 milímetros) y otro fuera y hacia los extremos superiores, de cuatro pulgadas (cerca de 93 milímetros) terminando en una hebillita dispuesta de modo que en ella pudiera enlazarse el extremo más largo de la correa, que revolviéndose hacia arriba abrazaba con las otras dos y aseguraba la ropa del herido ó la mochila, que le servía así de cabecera.

Los pies de estas camillas están representados en el grabado, y esto casi nos excusa su descripción: los formaban unas tablas de nogal de una pulgada de grueso y un pie y dos pulgadas de longitud (325 milímetros), cuatro pulgadas de ancho en la parte correspondiente á las varas (cerca de 93 milímetros), y siete y media en la inferior ó base, escotada por una pequeña curva para que solo por dos puntos tocase en el suelo. En la parte superior, cuya latitud, como hemos dicho era de cuatro pulgadas, tenía un agujero redondo, abierto de una á otra cara, guarnecido por un aro de hierro redoblado hacia afuera, y que dejaba un hueco de poco más de dos pulgadas (unos 16 milímetros) donde entraban las varas. Estas piezas iban sueltas y se llevaban por los conductores, dos cada uno, sujetas en el tahalí con el lienzo ó con la manta.

Creemos inútil para nuestro objeto describir el tahalí con que los conductores de camillas llevaban el lienzo, varillas y pies de la camilla, y les servía luego para conducir esta, ni el cinturón que sujetaba el tahalí, y llevaba además en su correspondiente vaina el hierro de lanza, como se lleva el machete ó la bayoneta. Baste decir que eran de cuero ó correa fuerte, teñida de negro; que el primero pasando su centro por el hombro derecho formaba asa en cada extremo por medio de un botón doble; que uno de los conductores llevaba á la espalda el lienzo arrollado con las varillas ó travesaños envueltos, y sujeto todo, y dos de los pies de la camilla, con las tres correas ya descritas y otro la manta, y los dos pies restantes todo sujeto con tres correas que corrían en el tahalí por otras tantas hendiduras. Cada uno de los conductores llevaba una de las varas.

No nos ocuparemos en el mecanismo de armar y desarmar estas camillas, que fácilmente se comprende, y que no presenta utilidad, habiendo de describir más adelante el manejo de la actualmente adoptada y la manera, digámoslo así, táctica, de usarla.

Se dotó entonces á cada batallón de un corto número de estas camillas, á que

se destinó una seccion de la tropa del mismo, que fácilmente se instruyó en su manejo; reunidas varias secciones, podian formar compañías ó brigadas, sobre cuyas ventajas é inconvenientes nos ocuparemos en otra ocasion.

Aunque el uso de esta camilla se extendió á los demás ejércitos, no fué sin recibir algunas modificaciones con que se simplificaron hasta quedar reducidas á las varas, los travesaños y el lienzo. El ir sueltos los pies hacia que se perdiesen á menudo, y los soldados llegaron á tenerlos por un estorbo, faltando en las camillas de muchos batallones: la lanza ó moharra resultó de escasa utilidad, y en lo general se confiaba más como arma defensiva en la bayoneta. Además en muchos batallones, como en los correspondientes al ejército de Aragon y Valencia, ó del Centro, sea por economía, sea por falta de tiempo, sea porque no se creyeron necesarios, se suprimieron los remates de hierro, y donde se conservaron los pies, estos se hicieron más cortos, lo cual los hacia más seguros. Creemos que rara vez llegaron á rellenarse los lienzos; pero si se utilizaron la mochila ó el morral para cabecera.

Esta camilla, que no era extremadamente portátil porque pesaba 24 libras y una onza con los pies puestos (más de 11 kilógramos) y 6 libras 13 onzas ménos (más de 3 kilógramos) si no los llevaba, podiá conducirse por muy poco trecho por dos hombres estando cargada y exigia generalmente emplear cuatro, que la llevaban á hombro; y su longitud, que podia dar mayor comodidad al herido, era tambien un obstáculo para rodear terrenos desiguales y veredas tortuosas.

Cualquiera que conozca los diferentes sistemas de las camillas adoptadas en los ejércitos europeos, comprenderá que este se refiere al de Percy con ventajosas modificaciones, ya por ser delgados y fuertes los travesaños, ya por la mayor sencillez de sus apoyos en el suelo, ó pies, ya por su menor complicacion y facilidad de conservarse en buen uso.

Dada á conocer esta *parihuela manual* que sostuvo su crédito durante los dos últimos tercios de la duracion de la guerra civil, nos ocuparemos de las modificaciones que sufrió en su construccion y aplicacion á la guerra de Marruecos.

J. M. SANTOCRO.

(Se continuará.)

REEMPLAZOS PARA LAS ANTILLAS.

Asunto importantísimo es el que nos proponemos tratar en este sencillo artículo. Para hacerlo con el debido acierto, juzgamos indispensable conocer profundamente las condiciones climatológicas de nuestras fértiles Antillas, supuesto que á ellas se dirige el mayor número de jóvenes reclutas, que van al hermoso mundo de Colon á sostener el venerando pabellon de la nobilísima España y los indisputables derechos de nuestra excelsa y augusta Soberana.

No es solo la prensa científica la que á menudo se ha ocupado y se ocupa de este interesante particular; la prensa política, interesada igualmente por la salud y la vida de nuestros esforzados militares, no ha descuidado por cierto este asunto, de cuya acertada direccion pende en gran parte que en las filas del ejército peninsular de las Antillas baya el menor número de bajas, y que pueda

contarse con más robustez y resistencia para soportar las penosas marchas y las habituales fatigas que son propias de la vida militar.

Difícil, si, muy difícil le es al limitado poderío del hombre contrarestar las inmutables leyes, que la naturaleza estableció al crear ciertas y determinadas comarcas; desigual, muy desigual, es la lucha á que ha de exponerse el que está sujeto á las causas permanentemente insalubres de conocidas localidades, las cuales tienden á deteriorar y destruir nuestro débil sér; sin embargo, próvida la Providencia y siempre benigna á favor de la humana criatura, parece que al lado del mal ha colocado el bien, al lado de las más apremiantes necesidades ha colocado la manera fácil, sencilla, poco dispendiosa, providencial de satisfacerlas. Reparad si no cómo invita á apagar la sed abrasadora del viajante de los Trópicos, poniéndolos casi á determinadas distancias aquellos espesos cacaes, á cuyas festoneadas hojas acompaña el ansiado fruto, que contiene la deliciosa y azucarada agua con que refresca su sequísima boca el que vive bajo la casi irresistible influencia del sol de las Antillas.

¿Por qué, pues, no buscar los medios que tiene el hombre en su mano para contrarestar en lo posible las condiciones insalubres de aquellos climas, donde en marcadas épocas del año encuentran muy atendibles peligros tantos jóvenes militares, esperanza muchos de ellos de la patria? ; Cuán triste es ver que desaparecen de esta vida, causando la desolacion de las desgraciadas familias que por tal calamidad pasan!

Por desgracia en situaciones anormales, cuando apremiantes atenciones, cuando sérios compromisos amenazan la salud de la patria, no pueden adoptarse las disposiciones convenientes, que aconseja la higiene militar tratándose de climas enfermizos, pues que en este caso lo primero, lo mas esencial, lo más urgente, es acudir con mano fuerte y vigorosa á reprimir y castigar los lamentables desmanes de la rebeldia; mas cuando cesan las extraordinarias circunstancias, cuando ya el legitimo derecho y la justa represion han triunfado, cuando todo entra en estado normal y regular, entónces hay ya un deber, y un deber imprescindible, de atender con preferencia á asuntos de tan especial atencion, como es el que nos ocupa.

¿Y se puede en realidad buscar algun lenitivo para soportar con ménos peligro las insanas condiciones del clima de los países á que en este sencillo artículo nos referimos? ¿Conócese algun medio, algun seguro preservativo para que el europeo viva en Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo con más probabilidades de no serle tan nociva la permanencia en aquellas frondosas provincias? Y si se conoce, si puede buscarse, si puede conseguirse, ¿cuál es, dónde se buscará, cómo se encontrará?

Hé aquí interesantes preguntas que nos conducen al fondo de la grave cuestion, que tratamos de dilucidar.

No hay, más diremos, no puede haber ningun medio seguro de preservar al recién llegado europeo de padecer la fiebre amarilla. Esta conviccion arraigadísima adquirida con nuestra mucha experiencia de aquellos países, nos hizo oponernos á la extraña pretension de un célebre doctor extranjero, que hace pocos años se presentó en la Habana, asegurando que poseia un *secreto*, un preservativo de su invencion, un *virus especial*, por medio de cuya inoculacion en el bra-

zo de individuos no aclimatados se les *garantizaba* de no ser atacados del mal endémico; ridícula y más que ridícula inhumana pretension, pues que dando semejante farsa lugar á que se descuidara la estricta observancia de los preceptos higiénico-terapéuticos que siempre se han tenido á la llegada de reclutas, causaba este descuido más enfermedades que las que suele haber cuando aquellos se adoptan, siendo muy de lamentar que tan fantásticas utopías encontraran eco donde debían haberse pesado en la justísima balanza de una detenida discusion científica y de un razonado dictámen, supuesto que se trataba nada ménos que de una cosa de tanta importancia como es la salud y la vida de mucha parte del ejército peninsular de la gran Antilla.

Ya anteriormente hemos manifestado que la prensa política se habia ocupado distintas veces de la interesante cuestion, que en este momento nos ocupa, si no con la especialidad y extension, que son casi exclusivo patrimonio de los conocimientos médicos, al ménos si con el decidido interés y laudable patriotismo que anima siempre á los reputados escritores, que con tanta perseverancia se dedican á dilucidar los asuntos varios que á la España interesan.

Se ha señalado como escala de aclimatacion la permanencia de los reclutas en las islas Canarias á fin de que acostumbrada la economia animal á la ya cálida temperatura de aquellas tranquilas tierras, soportaran más tarde con ménos peligro de enfermar la influencia del clima de las Antillas todos aquellos soldados, que en más ó ménos número fueran á cubrir plazas en el ejército de las tres provincias, que en las regiones tropicales poseemos.

No nos parece desacertada esta idea, y en circunstancias dadas desde luego la aceptaríamos. Sin embargo, en las actuales condiciones de la benigna isla de Puerto Rico, creemos más conveniente á la salud del soldado y al bien de la patria, establecer los puntos de aclimatacion en la siempre fiel *Borinquen*, donde se encuentran excelentes y pintorescas comarcas, capaces de poder contener algunos miles de hombres con toda la seguridad higiénica y saludables garantías, que pudieran obtenerse en las provincias más sanas de nuestra hermosa Península. En nuestra permanencia por los varios distritos rurales de Puerto Rico, hemos tenido ocasion de observar la envidiable salubridad y fresco ambiente de algunos pueblos, y podríamos citar en el tercer departamento (Aguadilla), tres ó cuatro puntos, entre ellos *Pepino*, *Lares* y *Quebradillas*, donde los europeos gozan de tan perfecta salud, que en España misma casi deberíamos envidiar; sin que en años y años se haya podido señalar una defuncion producida por otras causas que no sean las frecuentes dolencias y enfermedades que se padecen en el viejo mundo, teniendo la gran ventaja allí, que no se conocen la infinidad de afecciones invernales y las que dependen de los cambios de estaciones, que es lo que aquí abrevia la vida aun á naturalezas robustas y privilegiadas. Además de los puntos de aclimatacion indicados; podríamos citar algunos otros que no señalamos por no hacer demasiado extenso y difuso este desaliñado escrito.

Si nosotros alcanzáramos alguna vez la señalada honra de ser consultados en este interesante particular, procederíamos del modo que vamos á explanar en los siguientes párrafos, siempre con la plausible mira de hacer gran bien á la humanidad, llenando tambien cumplidamente aquella filantrópica máxima de *defender en todos conceptos la patria, sacrificando el menor número posible de soldados.*

Así pues, en cada reemplazo llamaremos un contingente dado para el ejército de las Antillas, concediendo más ó ménos rebaja de tiempo de servicio segun fueran las circunstancias de normalidad ó de guerra y epidemia en que se encontraran aquellas lejanas tierras, donde los soldados peninsulares tienen que velar y sostener el noble pendon de la Reina y de la patria. Esto no deja de ser de la mayor importancia, porque favoreciendo la parte moral del recluta, que deja su país y sus afecciones, se marcha animado ya con la ventaja de servir ménos tiempo que sus compañeros de la Península, todo lo cual le predispone á soportar con más resignacion y valor los contratiempos que le esperan, pero con la esperanza de volver más pronto á su hogar á disfrutar del afecto y del cariño de sus respectivas familias.

Es altamente conveniente que en el embarque de las fuerzas que á América se dirigen, salgan completamente provistas de todo lo necesario para hacer con alguna comodidad la marítima travesía, siendo colocadas en el buque con esmerado cuidado higiénico, puesto que de hacer bien el viaje depende en gran parte la futura salubridad de los individuos, los cuales, si tienen la desgracia de llegar algo valetudinarios á clima tan diferente de su país natal, sufren con más detrimento de su salud la influencia de nuevos agentes que tanto les perjudican, y sufren en este caso con tanta más desventaja, cuanto que la abatida moral del hombre que está enfermo, es siempre seguro motivo para agravar los padecimientos físicos.

Embarcados los contingentes con todas las medidas higiénicas convenientes, harán rumbo directamente á Puerto Rico, permaneciendo en la capital el ménos tiempo posible, para dirigirse en seguida á los puntos elegidos para la aclimatacion, los que, como es de suponer, deben estar provistos de todo cuanto para un establecimiento de esta naturaleza se necesita, y cuya direccion científica es natural esté á cargo de un profesor de la ciencia de curar, quien será el encargado de llevar á cabo todas las reglas y preceptos establecidos para esta importantísima seccion de higiene militar, cuya parte principal tuvimos el honor de exponer en nuestro folieto titulado *Preceptos higiénicos para preservarse de la fiebre amarilla*.

Siguiendo el sistema que vamos exponiendo, tendria siempre el ejército de las Antillas en los depósitos de aclimatacion los reemplazos necesarios para el número de bajas, más ó ménos considerable, que en aquel se experimentarán, puesto que en cada quinta marcharian á la isla de Puerto Rico los reclutas que fueran menester, tanto para las atenciones militares en tiempo de paz, como en el caso extraordinario de guerra ó epidemia.

Y si no fuera enteramente indispensable, no deberian los reclutas entrar desde luego en Cuba y Santo Domingo en el servicio activo de las armas. Todo el que ha permanecido algunos años en las Antillas, habrá tenido ocasion de observar que cada isla, y casi cada localidad de aquellos remotos países, necesita su especial aclimatacion. Así sucede, por ejemplo, que la fuerza que está de guarnicion en la Habana, Matanzas, Cárdenas, etc., sufre notables cambios en su salud, cuando es trasladada á Puerto Príncipe, Bayamo, Santiago de Cuba ó á alguna otra comarca de las que tienen guarnicion ó destacamento de tropas peninsulares.

Así es que dispondríamos que ántes de incorporarse á sus respectivos cuerpos, fueran los soldados destinados al ejército de Cuba á pasar una temporada en la *Isla de Pinos*, en el *Limonar* ó en el *Carey*, excelentes puntos de aclimatación para los dos departamentos en que se divide la fertilísima perla de las Antillas. Del propio modo procederíamos en Santo Domingo á la llegada de los reclutas de Puerto Rico, teniéndoles una temporada en el sitio que la experiencia haya acreditado ser más á propósito para la aclimatación del europeo en aquel país de tan perniciosa influencia y de tan pertinaces calenturas.

A pesar de todo lo dicho, de poca cosa servirían los cuidados y precauciones que en este sencillo artículo se exponen, si en los primeros tiempos del servicio activo del soldado no se observan con él las reglas higiénico-dietéticas, que una bien experimentada observación ha acreditado como las más probables para conservar la salud del europeo en aquellos cálidos climas, donde en tanto número son las causas que tienden á perturbar la armonía de la economía animal, pagándose casi siempre con la vida el descuido ó abandono de los preceptos racionalmente prescritos, para salir con felicidad del importantísimo problema de aclimatarse el europeo en las regiones tropicales, problema que desde los memorables tiempos del inmortal Colón hasta nuestros mismos días ha ocupado y ocupa la atención de hombres filantrópicos y de los gobiernos, que por tan sagrado interés tienen que cuidar en aquellos hermosísimos países.

Muchas más consideraciones se ofrecen al filósofo observador; el asunto es importante y presta vasto campo al profundo conocedor del riquísimo mundo, con que la gran ciencia y el decidido arrojo de Cristóbal Colón enriqueciera la ya opulenta corona de Castilla. Tal vez otro día someteremos nuevas reflexiones á la conocida ilustración de nuestros benévolos lectores.

A. ROSSELL.

DE LA STOMATITIS ULCEROSA DE LOS SOLDADOS.

Si el estudio de las causas de las enfermedades está por lo general erizado de dificultades y obstáculos, con frecuencia insuperables, en razón á la multitud de circunstancias que influyen sobre el organismo, el de la etiología de la stomatitis ulcerosa no puede ser excepción á esta regla, teniendo en cuenta las múltiples condiciones patogénicas á que se halla sometido el soldado en su género de vida especial. Sin embargo del análisis de estas condiciones, que algunas le son casi exclusivamente propias, y de la muy atendible circunstancia de ser también la stomatitis ulcerosa patrimonio de los individuos sometidos hasta cierto punto á idénticas condiciones que el soldado, se puede sacar mucho partido para apreciar las principales causas productoras de esta afección.

Ya he dicho que la stomatitis ulcerosa no suele presentarse en la población civil, fuera de circunstancias excepcionales, que bien examinadas se reducen todas á ser una misma, el hacinamiento, la aglomeración de personas, la reunión de estas para vivir ó pasar muchas horas en aposentos en que falta la ventilación conveniente, como sucede en los hospicios y casas de expósitos, en algunas salas

de hospital destinadas á niños, en las salas de asilo y casas de mendicidad, en las escuelas adonde concurre gran número de muchachos, y en los grandes talleres donde la reunion de obreros es excesiva. Habiendo sido en estos establecimientos donde por lo regular se ha observado la stomatitis que forma el objeto de estos artículos, era natural que á la mayor parte de médicos observadores les ocurriera la idea de atribuir á la infeccion del aire, producida por la reunion excesiva de sujetos, uno de los papeles principales en la etiología de la enfermedad; y así ha sucedido en efecto, pues casi todos mencionan en el artículo de las causas á esta como muy esencial.

Ahora bien, en el Ejército ¿no es tambien la aglomeracion de hombres, no son los miasmas infestos que de ella se originan, el principal motivo, la causa más poderosa que puede reconocerse para producir esta enfermedad? Indudablemente.

No es extraño, pues, que á Malapert ántes que á E. J. Bergeron le ocurriera atribuir la stomatitis de los soldados á esta causa, citando en apoyo de su opinion la epidemia que sufrió en 1833 un batallon francés de infanteria que se hallaba en Carcasona, en cuya epidemia hubo de notable el haber sido de preferencia atacados los soldados que habitaban un dormitorio muy estrecho. E. J. Bergeron, que con tan fino tacto ha tratado cuantas cuestiones se relacionan con esta enfermedad, tampoco podia dejar de tomar en consideracion el hacinamiento de hombres en los cuarteles como su causa principal. Sin detenerse á probar que esta acumulacion excesiva existe en el ejército francés, porque la confirman los trabajos de MM. Levy y Boudin y la memoria de Malapert, desafia á quien dude que los soldados viven muy apiñados, á que entre en un dormitorio de un cuartel por la mañana ántes de que de él hayan salido los hombres, y se convencerá de la funesta influencia que debe ejercer sobre la salud de las tropas aquella atmósfera infesta que respiran una porcion de horas. Del análisis de las condiciones en que se desarrolla la stomatitis en el Ejército, deduce que es debida con toda verosimilitud, si no con certeza, á la accion de un miasma producido por la atmósfera viciada que resulta de la aglomeracion de soldados en sitios no ventilados suficientemente. En apoyo de esta opinion cita al Dr. Leonard, que refiere que en el mes de Agosto de 1831 habiendo recibido un batallon del 55 de linea la orden para trasladarse de Bone á Francia, parte de él, ciento cincuenta y dos hombres, se embarcó en un buque mercante napolitano, que á consecuencia de un temporal hubo de permanecer en el mar diez y ocho dias: durante la travesia se vieron los soldados obligados á permanecer cerrados en el barco sin poder subir sobre cubierta, resultando de aqui una epidemia de fiebre tifoidea, á la que sucumbieron treinta hombres, y otra de stomatitis ulcerosa, de la que fueron atacados casi todos aquellos á quienes la fiebre habia respetado. Tambien hace notar la singular coincidencia de haberse desarrollado simultáneamente en el año de 1835 en las tropas de la circunscripcion médica de Route dos epidemias, una de fiebre tifoidea y otra de stomatitis ulcerosa, que marcharon paralelamente, cuyo hecho confirma la influencia evidente que tiene la aglomeracion de hombres en la produccion de ambas. Por último, manifiesta que el cuartel de la calle Verde, señalado en documentos oficiales como mal aireado y de pésimas condiciones higiénicas, fué el que suministró más soldados enfermos de stomatitis ulcerosa en

la mencionada epidemia. A estas pruebas directas añade otras que indirectamente corroboran su opinion. ¿Cómo es, dice, que ocurren de una manera casi constante casos más ó menos numerosos de stomatitis ulcerosa en los regimientos de la metrópoli, que en general habitan cuarteles poco á propósito para su actual destino, mientras no se observan en la Argelia, donde los soldados, cuando no estan en marcha, ocupan cuarteles más extensos que los de Francia, ni en Roma, donde las tropas francesas estan alojadas en conventos inmensos, cuya division celular es un motivo más de salubridad para el alojamiento? ¿Por qué es desconocida la stomatitis ulcerosa en el batallon de Zapadores-bomberos, cuerpo sedentario, y cuyo servicio no es ménos penoso que el de las demás tropas, pero que se encuentra alojado mucho mejor que el resto del ejército en la mayor parte de las guarniciones de Francia?

No son solo Malapert y E. J. Bergeron los que hacen depender principalmente la produccion de la stomatitis ulcerosa de los soldados de su hacinamiento en los cuarteles. Mendez, cirujano agregado al ejército portugués, y Valle, cirujano mayor del 2.º de linea del mismo, convienen en que la aglomeracion de hombres es una de sus causas principales.

Después de haber manifestado las circunstancias en medio de las cuales se desarrolla en los ejércitos francés y portugués la stomatitis, y de haber indicado la causa á que principalmente la atribuyen los más autorizados observadores, debo detenerme un momento para investigar si en España se desenvuelve bajo la influencia de las mismas causas.

Cuando las exigencias políticas de otras épocas no demandaban en tiempos de paz un ejército permanente tan numeroso como ahora, acaso, aunque lo dudo, los cuarteles en que se albergaban las guarniciones de nuestras plazas fueran lo bastante para el buen alojamiento de las tropas; pero hoy, á pesar de haberse habilitado, como se ha podido, para este objeto los antiguos conventos y otros edificios, preciso es reconocer, aun por los ménos exigentes, que en general nuestros soldados viven acumulados y en localidades ménos espaciosas que lo que la buena higiene reclama; y aunque los sabios consejos del cuerpo encargado de la salud del Ejército y la constante y humanitaria solicitud de los gobiernos que se han sucedido en nuestra patria, hayan procurado extinguir este mal, no han podido conseguir más que atenuarlo, porque razones económicas que constituyen la dura ley de la necesidad, se han opuesto á su completo remedio. Las mismas causas naturalmente deben producir iguales efectos. Siempre que he visto desarrollarse entre nuestros soldados la stomatitis ulcerosa ha sido en ocasiones en que la reunion de hombres en los cuarteles ha sido mayor de lo que debia, habiéndome llamado la atencion lo ocurrido en algunas localidades, de donde he venido á deducir que esta es en España, como en Francia y Portugal, la principal causa de la enfermedad.

El regimiento infanteria de Cuenca ha dado la guarnicion en las provincias de Galicia desde fines de 1857 hasta la primavera de 1862: durante este tiempo varias veces ha residido en la Coruña, donde por lo regular ocupaba tres cuarteles, pequeños todos relativamente al numero de plazas que en ellos habia necesidad de alojar: casi constantemente he observado la stomatitis ulcerosa en las tropas de los tres cuarteles, ya en soldados aislados en muchas ocasiones, y ya en bas-

tantes á la vez, sobre todo en tiempo de calor; pero donde se presentaba con más frecuencia, donde eran más los soldados atacados, era en el cuartel de Macanaz, que es de los tres el que tenía ménos capacidad relativamente al número de hombres que le ocupaba, y sobre todo en el que por falta de patios espaciosos donde solazarse y espaciarse la tropa, era necesaria la permanencia de los soldados por más tiempo en los dormitorios; pero aún se notaba otra coincidencia digna de llamar la atención, como la llamó hasta de los Jefes y Oficiales del cuerpo; de este cuartel salían siempre para el hospital más soldados que de los otros dos, atacados de otras enfermedades, y muy especialmente de fiebres graves ó tifoideas.

Otro hecho vengo observando diariamente en Córdoba en el cuartel de Caballerizas, donde se aloja la mayor parte de la fuerza del primer Depósito de instrucción de Caballería. La parte principal del edificio destinado á la tropa la forma un vasto y largo salón, situado en el primer piso, y dividido á lo largo en tros: el del centro, bastante más ancho que los otros, permite dos filas de camas, pero no recibe aire ni luz directamente de la calle, sino que comunica con cada uno de los otros dormitorios por una puerta y por ventanas redondas y anchas abiertas en la parte superior de los tabiques de división: los dormitorios laterales solo admiten una fila de camas, pero formando como dos especies de galerías, están llenos de balcones por donde reciben aire y luz en abundancia, el uno de la calle y el otro de un gran patio. Pues bien: desde que se instaló el depósito en este cuartel hace dos años, aunque la stomatitis nunca se ha desarrollado bajo la forma epidémica, siempre ha habido, y hay, algun caso aislado de ella; y si se exceptúa uno que en el momento de escribir este artículo se halla en tratamiento, constantemente los soldados atacados han provenido del dormitorio del centro, que es el que tiene peores condiciones de ventilación. La interpretación de este hecho indudablemente milita en favor de la opinión en pro de la cual me pronuncio, y que reconoce á la aglomeración de hombres en sitios poco ventilados como la causa de más valor para la producción de la enfermedad.

Debo algunos curiosos datos que corroboran esta opinión, á la fina amistad del joven é ilustrado médico D. Fermín Estrada, que durante dos años ha desempeñado el cargo de Médico de dotación en el vapor mercante español *La Habana*, habiéndose dignado expresarlos en una nota manuscrita que me ha dirigido, y que con sentimiento no publico íntegra por no hacer más largos estos artículos, limitándome á insertar algunos párrafos y á extractar otros. En las diferentes veces que transportamos tropas de España á la isla de Cuba, dice el Sr. Estrada, en casi todas se presentaron casos de stomatitis ulcerosa en los soldados; habiéndose verificado en una ocasión de una manera epidémica, pues que de cuarenta ó cincuenta individuos que conducíamos, hubo constantemente diez, doce y aun catorce afectados alternativamente. Cuando salió de la Habana la expedición para Méjico en Noviembre de 1861, fué contratada por el Gobierno *La Habana* como transporte de vapor, y condujo á Veracruz el batallón completo de Cazadores de Bailén, cuyo médico D. Vicente Safont no pudo atender á los enfermos ni un solo día por haberse marcado los primeros, y por haber tenido que darse de baja despues á consecuencia de una fiebre intermitente de que fué atacado. Habiendo ofrecido yo mis servicios al General en jefe, Sr. Gasset, antes de salir de la Ha-

hana, se me encargó la asistencia de dichas tropas, y en los diez y ocho dias que permanecieron á bordo de *La Cubana*, fueron en gran número los soldados atacados de la stomatitis ulcerosa, siendo la observada por mí, tanto en esta ocasion como en las anteriores, la que está caracterizada por la ulceracion ó corrosion del borde dentario de las encias, aunque alguna que otra vez tuve lugar de observar la de la mucosa que reviste los carrillos, y la de las encias por detrás de la última muela. Continua el Sr. Estrada manifestando, que desechó la idea de que la enfermedad que observaba fuera el escorbuto, al ver que nunca tomaba mayores proporciones ni malignidad, ni se acompañaba de los síntomas propios de aquel, cediendo facilmente á la medicacion tópica astringente, y cuando se hacia algo más rebelde, á la cauterizacion ó á la escarificacion de las encias, y termina por último diciendo que cree que su causa determinante era el hacinamiento ó acumulacion de un número considerable de hombres en el buque, pues si las primeras veces que observó en *La Cubana* la stomatitis, la creyó dependiente de los alimentos salados que se usan en los barcos, modificó su opinion al ver que sin el uso de ellos se desarrollaba tambien, como sucedió particularmente en la expedicion á Méjico, durante cuyo tiempo la Administracion militar fué suministrando á la tropa constantemente raciones de arroz ó judías con patatas.

Tambien entre mis observaciones hay, como en las que aduce E. J. Bergeron, algunas que indirectamente prueban que á la aglomeracion de hombres es debida la stomatitis. Ya he dicho que en el escuadron de Galicia, donde he servido desde principios de 1830 hasta Julio de 1832, nunca he observado esta enfermedad. ¿Y á qué ha sido esto debido? A mi entender, á que por su poca fuerza estaba alojado con más desahogo que el de que generalmente disfrutaban otros cuerpos, pues aunque el cuartel que ocupa en la Coruña no reunia en aquella época grandes condiciones de abrigo y comodidad, dividido en varios dormitorios, donde con separacion se alojaba por pequeñas secciones la tropa, y con un gran patio, tenia el espacio suficiente para que no estuvieran apiñados los ochenta ó cien hombres que de ordinario residian en aquella capital.

Cuando los regimientos suelen diseminarse en destacamentos, y la fuerza que queda en los cuarteles es poca, disponiéndose de más espacio para la colocacion de cada soldado, y siendo menores los motivos de produccion de miasmas dependientes de la acumulacion de hombres, así como en las grandes marchas, tampoco suelen verse casos de stomatitis. No recuerdo haber visto ninguno desde Enero á Setiembre de 1819, que estuve en Pontevedra con la Plana mayor del regimiento infanteria de Borbon, á la que acompañaba una sola companía de mi batallon, que era el 3.º

Resulta, pues, que tanto en los ejércitos francés y portugués como en el español, la stomatitis ulcerosa se observa generalmente bajo la condicion de hacinamiento de hombres, como se producen la fiebre tifoidea y la oftalmia militar, sin que pueda saberse qué otras causas ó qué influencias concurren con aquella para que sea una, ó sea otra, de estas enfermedades la que nazca, siendo sin embargo de esperar, que acaso con el tiempo y en fuerza de observaciones precisas hechas por hombres de saber, pueda resolverse este problema, para mí hoy irresoluble.

Con lo que dejo manifestado en este artículo quedaria el ánimo satisfecho de

haber encontrado con seguridad la causa que principalmente produce en las tropas la stomatitis ulcerosa, si de los documentos recogidos con laudable celo por E. J. Bergeron no resultara que son muchos los ejércitos que no padecen esta enfermedad, ó si pudiera probarse por lo ménos que estos viven en acuartelamientos donde no hay hacinamiento de hombres; pero es muy difícil que pueda probarse este extremo, porque á excepcion de las tropas de Bélgica y Dinamarca, donde los medios empleados para la ventilacion de los cuarteles tienen aplicacion con más regularidad que en otras partes, y las de Prusia, donde á cada soldado le corresponde mayor espacio y más cantidad de aire que á los de otras naciones, lo general es que en todas partes el Ejército disfrute en este concepto de condiciones parecidas á las de España, Francia y Portugal, pues aun en Inglaterra está reconocido por la comision encargada de examinar las causas de la mortalidad excesiva de su Ejército, que las dos terceras partes de defunciones son debidas á la tisis y otras enfermedades consiguientes á la acumulacion de hombres en los cuarteles de la capital. ¿Cómo es, pues, que unos ejércitos son atacados de la stomatitis y otros no? ¿Será que haya en las naciones á quienes respeta este mal alguna causa que sirva de correctivo, ó que se oponga á la que he señalado como productora de él? Así debia admitirlo si no me quedara alguna duda sobre la exactitud y valor de los datos suministrados á Bergeron. ¿De ellos no resulta que en España no se padece la stomatitis ulcerosa? Y sin embargo, yo juzgo que los males de la boca, que he hallado en nuestros soldados, no son otra enfermedad que ella. Es posible que los documentos referentes á otras naciones hayan sido recogidos con criterio parecido. La stomatitis ulcerosa, á mi juicio, se ha confundido hasta Bretonneau con el escorbuto: entre nosotros tengo motivos para decir, que no solo el vulgo, sino algunos médicos, la dan esa denominacion. Todavía la llaman escorbuto de tierra algunos médicos militares franceses. ¿Qué tendria de particular que los que han afirmado á E. J. Bergeron que en sus respectivas naciones no se padece endémica ni epidémicamente la stomatitis, lo hubieran hecho bajo este concepto? Probablemente en los datos estadísticos oficiales de estas naciones para nada figurará el nombre de stomatitis ulcerosa, y por consiguiente no es posible comprobar con ellos su padecimiento.

Mas sea de esto lo que quiera, es lo cierto que allí donde se presenta la stomatitis, tanto en la poblacion civil como en la militar, allí por regla general se puede hacer constar el hacinamiento de personas, y por consiguiente no puede ménos de darse gran valor á esta circunstancia para considerarla como origen y causa de la enfermedad.

RICA Y RAYASSA.

(Se continuará.)

ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS.

De las granulaciones de la conjuntiva. (Continuacion.)

Gracias á la esmerada traduccion del discurso del Sr. Van-Rosbroeck que esta dando mi amigo el Dr. Losada, conocen ya los lectores todos de la Revista la doctrina micrográfica del Dr. Virchow sobre la inflamacion en general, doctrina

que muchos de los lectores conocerían ya por las *lecciones orales* del mismo autor, traducidas por Pablo Morin. Por mucho que los espíritus que más blasonan de independientes quieran emanciparse del poder que ejercen las opiniones de autoridades tan eminentes como la del catedrático de Berlín, son arrastrados por aquellas siempre que se las ve caminar con paso atrevido hacia las profundas verdades que sirven de base á una ciencia, ó que son parte para producir en ella una revolución; y si la doctrina del citado Sr. Virchow pudo imponer su yugo á la Academia de Medicina y Cirugía de Francia en la cuestión del cáncer, ¿cómo resistirnos nosotros á la sólida teoría autorizada con el nombre del que Mr. Lebert llama el primer micrografo de Alemania? De mí sé decir que no pude formarme ideas fijas sobre las granulaciones, capaces de armonizar las variadas creencias de los oftalmólogos con lo que diariamente veía en mi práctica, hasta que llegó á mis manos la doctrina de Virchow: todo apareció entonces claro ante mi vista; desde aquella fecha pude dar su justo valor en mi mente á las varias opiniones de los autores y conceder á cada una su merecida importancia clínica, reduciéndolas á la simplicidad de la naturaleza, y conocer que todos se apartaban de ella, guiados quizá por un afán de originalidad que traía no poco desorden á la teórica, y se oponía á la unidad y firmeza en la práctica.

Como hemos visto que dice el Sr. Wecker con muchísima razón, se necesita investigar desde muy al principio el tejido invadido por las granulaciones para saber el procedimiento fisiológico-patológico, según el cual se desarrollan, y como he prometido tratar esta materia de la manera más práctica, única también á la que personalmente he podido dirigir mis investigaciones, consideraré la enfermedad que me ocupa en el periodo en que cada día se nos presenta en la práctica, apoyándome en la doctrina de Virchow, de la cual he formado la piedra angular de mis opiniones, para dar de los hechos clínicos la correspondiente explicación racional.

Cuando se nos presenta un granuloso, con dificultad podemos decir si las granulaciones que llevan los párpados de aquel hombre pertenecen á esta ó á la otra especie de las que los autores describen. Si se examinan con un buen lente ó un microscopio de mano (que es el instrumento más perfecto que suele hallarse al alcance del práctico) se ven, bajo un aumento de ocho á doce diámetros, elevaciones más ó menos espesas, más ó menos vascularizadas, siempre de forma indeterminada, segregando unas veces pus, que se reúne en filamentos, la misma forma patológica que en otros casos á igual grado de desarrollo no produce líquido alguno; si ha habido más de un caso en una misma familia ó en un batallón, regimiento, etc., y ha podido comprobarse y seguirse la pista al contagio, se ve que dominando en el enfermo A tal forma de granulaciones, ha dado lugar en el enfermo B, contagiado del primero, á tal otra forma muy distinta de la que fué su causa determinante, y que se halla en cada enfermo más en armonía con sus condiciones biológicas que con el sello anatómico de la célula granulosa generatriz, la cual partiendo del mismo origen debiera guardar cierto isomorfismo á través de todo antecedente fisiológico ó patológico del sugeto granuloso.

Examinando á los enfermos en tan avanzado periodo, ¿podrá alguno, siquiera se presente armado del más potente microscopio, decir si está llamado á curar unas granulaciones neoplásicas ó hiperplásicas? De ningún modo. ¿Qué ha pasa-

do, pues, en aquella conjuntiva para rodear de tanta dificultad una clasificacion que los escritores nos presentan tan clara en sus libros? Haré un esfuerzo por explicarlo. Aquella conjuntiva sana hasta entónces sufrió una hiperemia, una irritacion funcional que paulatinamente ó de una manera fulminante pasó á hacerse nutritiva y formativa; entónces los órganos constituyentes de la conjuntiva que se hallan formados por células que han adquirido un desarrollo superior (glándulas, papilas mucosas), sufren un aumento en el volumen ó el número de las células ó más bien de ambas cosas á la vez (hipertrofias é hiperplasias), que pueden ir creciendo por la simple segmentacion de las células, ó bien porque los gránulos en que estas, á veces indefinidamente, se dividen, toman otro giro, otra evolucion heteromórfica respecto á la célula madre, quedando en predominio la estructura organica á que el sugeto por su aptitud fisiológica ó disposicion adquirida se halla más propenso, y ya tenemos en escena á la granulacion *xeroplásica*, que unida á las anteriores formaciones orgánicas, dan creces á los síntomas anatómicos y principio á los fisiológico-patológicos, en cuyo estado es cuando comunmente el enfermo reclama nuestros auxilios. ¿Puede á semejante altura ilustrar á los prácticos acerca del origen anatómico de las granulaciones que se presentan á su examen, la inspeccion microscópica más severa y minuciosa? La razon y la experiencia de mis lectores estan diciendo conmigo que no.

Tomando en sentido literal la explicacion que acabo de dar, podria creerse que es mi objeto sentar como proposicion que siempre se presentan de tal manera confundidas todas las especies de granulaciones, que es enteramente infundada toda clasificacion que tenga por base la naturaleza de la enfermedad. No es tal mi propósito, sino el de copiar gráficamente á la naturaleza y desvirtuar, si me es posible, esa multitud de clasificaciones caprichosas y escolásticas de ninguna utilidad práctica, y por el exclusivismo con que se sientan, comunmente poco conformes con la verdad. Es cierto que con frecuencia se nos presentan ciertas formas de granulaciones dominando sobre las otras, é imprimiendo por lo tanto una fisonomia especial á la enfermedad, lo cual trataré de explicar tal como he podido observarlo en mi práctica, ejercida especialmente en los puntos más meridionales de la Peninsula.

1.º *Forma más frecuente.* Examinando los párpados del enfermo, especialmente el superior, que es siempre el más afectado, se le nota torpe en sus movimientos, á veces con ligero ptosis, un poco engrosado y escamoso, y rubicundo en su borde ciliar: al invertirlo se ve su cara posterior sembrada de granulaciones de diferentes formas y tamaños, enrojecidas unas más que otras, y sentadas sobre una mucosa inflamada, la cual, lo mismo que las granulaciones, sangra abundantemente al escarificarla, cuya sangre es siempre flúida y corre fácilmente por las mejillas; toda la conjuntiva suele hallarse barnizada de pus loable, más abundante en los fondos-de-saco, en donde es acumulado por el mismo movimiento palpebral. Estas granulaciones suelen ofrecer rápidos trastornos en las córneas, despertando en ellas la evolucion de queratitis plásticas y vasculares. Como se ve por esta descripcion, se presentan aquí confundidas y dominando casi por igual lo mismo las granulaciones miliares de Quadri, que las tirianas, las papilares é hiperémicas y las trachomatosas de los alemanes. Aquí la irritacion ha ido recorriendo sucesivamente todos sus modos ó periodos: la funcional

produjo elevaciones conjuntivales por la inyección exagerada de las asas vasculares, la nutritiva acrecentó la prominencia de las papilas y el desarrollo de las glándulas, y la irritación formativa por una *aberratio loci* dió origen á granulaciones neoplásicas que nacieron del estroma conjuntival ó de las mismas granulaciones papilares, segregando finalmente pus, último acto de la irritación que pasó de la proliferación á la luxuriación más completa.

Esta es la forma que en este país, y quizá en toda España, se ofrece más á menudo á nuestra observación, y para mí es muy difícil acomodarla á ninguna de las clasificaciones conocidas, si no se salva la dificultad llamándola mista.

2.º Otras veces el aspecto exterior del párpado está indicando claramente la presencia de la granulación: el párpado muy voluminoso cubre casi enteramente el globo ocular. El ptosis es tal que no puede levantarse el párpado completamente sin el auxilio de los dedos; si se invierte dicho órgano se ven las granulaciones rojas, blandas, tan apretadas y numerosas, que no es posible ver, por los surcos que entre sí dejan al separarlas, el estado de la conjuntiva; son siempre largas, y con mucha frecuencia de cerca de dos milímetros; es escasa la secreción, viéndose solo en el fondo-de-saco superior algun filamento formado por el pus que llega á adquirir mucha consistencia; sangran poco y la sangre suele ser tan espesa, que se coagula entre las pestañas sin correr casi nunca por las mejillas. Estas granulaciones no suelen hallarse en los sujetos linfáticos, se ven únicamente en los que tienen otros temperamentos, especialmente en los bien constituidos, y solo al cabo de mucho tiempo producen alteraciones considerables de las córneas, siendo siempre crónicas en su marcha.

¿Son estas las granulaciones *carneas* de Decondé y otros autores? Su desarrollo ha consistido en que la irritación formativa ha exagerado de tal modo el número de células homólogas del estroma conjuntival, ó probablemente solo de la parte de él que constituye las papilas, que ha producido las enormes granulaciones de que me voy ocupando, llegando á una luxuriación que no pasa de ciertos límites.

3.º La forma más rara en nuestro país y aún en las Antillas, de cuya procedencia he visto bastantes granulados, es la siguiente. El individuo que la sufre es evidentemente linfático y con frecuencia mal constituido, el párpado exteriormente no parece sufrir, notándose tan solo algo ménos pronunciados sus pliegues transversales, pero el hábito de ver ojos enfermos ó una inspección muy atenta de la región, hace conocer que la hendidura interpalpebral se ha acortado, ó en frases vulgares, que el ojo se ha achicado. Invertido el párpado, se ve que toda su mucosa se halla engrosada, que su superficie es amarillenta, á veces como gelatinosa á la vista, si bien el tacto la encuentra de consistencia, las granulaciones son pequeñas, muy escasas, pudiéndose contar hasta ménos de veinte en todo un párpado, su forma hemisférica ó casi cónica, son semitransparentes, y como las compara muy bien Mr. Wecker, parecida á la tapioca cocida; su consistencia puede ser simplemente dura, pero muchas veces lo es en tanto grado, que crujen al escarificarlas; al practicar esta operación no sangran por lo común ni poco ni mucho, viéndose solamente que queda muy abierta la granulación, y aumentado su volumen cual si hubiera estado formada por una sustancia muy elástica poderosamente comprimida por una envoltura fibrosa, que al ser divi-

dida por el instrumento, dejara al contenido desarrollar todo su volumen. Si se escarifica el pedazo de conjuntiva intergranular, queda la incision igualmente muy abierta y exangüe, no careciendo la superficie enferma ni las granulaciones de vasos, porque observadas una y otras con un microscopio de mano, se ven serpear por la conjuntiva y remontarse hasta el ápice de cada granulacion. Esta forma va acompañada de bastantes lesiones mecánico-vitales consecutivas (pannus, úlceras, depósitos plásticos) en la córnea, pero además se ve casi siempre acompañarla mucho lagrimeo, excesiva fotofobia y *gran inyeccion del anillo de Anon*, indicio ó signo siempre de congestiones o inflamaciones profundas. Tal es el cuadro anatómico-patológico de esta forma de granulaciones, al que solo falta que otro más feliz que yo añada el estudio microscopico de su disposicion celular, que á mi no me ha sido dado hacer por falta de un instrumento de bastante fuerza. Sin embargo, veamos si podemos venir en conocimiento de lo que ha sucedido aqui para que se presente esta forma de granulacion. La irritacion formativa ha desarrollado tras la segmentacion de los gránulos una neoplasia, que segun la disposicion individual, se ha convertido en tejido *conjuntivo adiposo* (transformacion grasienta de Wecker), ó en cualquiera otro, y con más frecuencia en el tejido *fibro-cartilaginoso elástico* (granulaciones cartilaginosas y lardáceas de muchos autores). La marcha de estas granulaciones es siempre cronica.

¿Se las podrá aplicar alguna de las denominaciones conocidas? ¿Son las miliares de Quadri? No: porque estas carecen de inflamacion procedente ni concomitante, segun pretende dicho autor. ¿Serán las vesiculares de Decondé? Tampoco: estas contienen un liquido que desaparece al escarificar la granulacion, quedando esta marchita. ¿Qué nombre se las puede, pues, asignar? El más fundado debe estribar en su modo de generacion, y pueden por tanto llamarse granulaciones *neoplásicas*.

He aqui las tres formas bajo las que se me ha ofrecido en mi práctica la granulacion conjuntival, formas que podrán aumentar ó modificar mis ilustrados lectores, los cuales si se empeñan en dar una denominacion especial á cada una de ellas, pueden por ahora, á falta de otra mas fundada, llamar granulaciones *neoplásicas* á la tercera forma, *hiperplásicas* á la segunda, y *mistas* á la primera.

De la descripcion que acabo de hacer deduzco las siguientes conclusiones que abarcan todas mis opiniones sobre la patogenesia de las granulaciones.

- 1.^a Son siempre producto de la inflamacion.
- 2.^a Cualquier especie ó grado de la flogosis conjuntival puede conducir á las granulaciones.
- 3.^a Las granulaciones pueden nacer de cada uno ó simultáneamente de todos los elementos anatómicos de la conjuntiva.
- 4.^a Pueden ser constituidas por la hipertrofia, la hiperplasia de sus elementos histológicos ó por una neoplasia.
- 5.^a No deben llamarse granulaciones ni *verdaderas* ni *falsas* a cualesquiera otros tumores de la conjuntiva no clasificables entre los que acabo de describir, y que tengan el carácter de malignidad.

CHIRALT.

(Se concluirá.)

ACTAS DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL REUNIDA EN GINEBRA

para estudiar el modo de remediar la insuficiencia del servicio sanitario de los Ejércitos en campaña.

(Continuacion.)

El Sr. Dr. BASTING, de los Países-Bajos. — Señores: permitidme que os diga cuál es, en mi opinion, el principal objeto con que nuestros Gobiernos nos han delegado á esta Conferencia: ese objeto principal es, segun creo, el convenir en la parte que podrán tomar los diferentes Gobiernos en la formacion de las sociedades de que se trata.

Me parece que el Comité de Ginebra ha formulado ya un poco esta participacion al presentar á nuestros Gobiernos respectivos las proposiciones de Berlin, además del proyecto de Concordato. Señores y muy honorables colegas, creo que nuestros Gobiernos han dado ya alguna respuesta á la proposicion del honorable Comité de Ginebra en el hecho de enviarnos aquí, y que esa respuesta podria formularse del siguiente modo.

Señores de Ginebra: hemos recibido vuestra proposicion; no decimos formalmente ni si ni no, porque ántes de decidirnos á dar una respuesta definitiva sobre lo que pedis, debeis procurar se resuelvan las dificultades que para cada Gobierno y para cada pais pudieran surgir de esa asistencia internacional, de esas sociedades de socorro que quereis organizar. Os enviamos, pues, nuestros delegados para que conferencien con vosotros acerca de esas dificultades, para que deliberen sobre los medios posibles de neutralizar los peligros y complicaciones que prevemos, y para que se aclare todo lo concerniente al cómo se han de formar esas sociedades, cuya utilidad y necesidad reconocemos. Solo despues que nuestros delegados nos informen acerca de vuestras deliberaciones, es cuando podremos dar una respuesta decisiva á lo que pedis de nosotros.

El Sr. Dr. LANDA, de Madrid. — Señores: al levantar mi voz ante tantas nobles ilustraciones militares y médicas de Europa, de tan diversas regiones y con tan solemne motivo congregadas, no puedo menos de sentir la falta de dotes personales que pudieran cautivar vuestra atencion: no habiendo recibido del cielo el don de la elocuencia en mi nativa lengua, ménos podria pretenderlo en otra que me es extranjera; pero el objeto de esta Conferencia me hace creer que desearis saber lo que ejecuta por sus heridos la nacion á que pertenezco, y cómo ha acogido la idea que vamos á discutir. Apelo, pues, á toda vuestra indulgencia.

El hecho solo de vernos reunidos á orillas del Lbeman, rico en poéticos recuerdos, en esta ciudad libre y en medio del pueblo feliz que habita estas montañas majestuosas, admiracion del universo; este hecho solo, señores, es la prueba más palmaria de que la idea iniciada por la Sociedad de Utilidad pública de Ginebra, y sostenida por el Congreso de Estadística de Berlin, es una idea grande y generosa, una de esas ideas que no necesitan más que presentarse para brillar con todo su esplendor, arrebatando al entusiasmo todos los sufragios; idea

que responde, no ya á un triunfo del arte, no ya á una ambicion de gloria, sino á algo más alto y más dulce que todo eso, á una satisfaccion de la conciencia, á una necesidad del corazon. ¡Honor, pues, á los que la han iniciado, á los que la han sostenido, á los que la han puesto en via de realizacion!

Noble ha sido tambien y generoso el pensamiento de los Gobiernos, que no han vacitado en responder al llamamiento que en nombre de la humanidad doliente se les ha hecho. Sobrado tiempo se ha dejado que las aclamaciones de la victoria apagaran los gemidos de los que con su sangre la obtuvieron; el estampido del cañon de triunfo cubria la plañidera voz de los que por ganarla solo piden una camilla, y el alegre repique de las campanas al vuelo, no dejaba oir al trisísimo toque de la agonía de tantos héroes. Solo el médico y la hermana de caridad estaban en el secreto de tantos dolores, porque semejantes espectáculos llaman pocos curiosos, y la multitud solo cuida de seguir con sus aplausos á los que vuelven ceñidos de laureles, sin tener un recuerdo para los desdichados cuyos dolores y angustias se reasumen en un frio guarismo colocado en la última línea del boletín de la batalla.

Pero no acusemos con sobrada dureza los pasados tiempos. Ni es de admirar este olvido, este aparente abandono, si se atiende á que la humana naturaleza no se impresiona de igual modo con los males que presencia que con aquellos que se le refieren: el aspecto de un campo de batalla es uno de esos espectáculos que es preciso ver, si de ellos ha de formarse cabal idea. Napoleon le contempló en Eylau, y no pudo ménos de exclamar que tal espectáculo era el más adecuado para inspirar á los príncipes el amor de la paz. Mr. Dunant le ha visto en Solferino, y le ha arrancado ese grito del corazon que tanto eco ha tenido. Siempre ha habido algunas almas generosas que se han esforzado en aliviar los sufrimientos del pobre soldado herido!

La organizacion de los socorros sanitarios en campaña se refiere en mi país á uno de esos arranques de generosa piedad. Allá á fin del siglo XV, cuando apenas se disipaban las nieblas de la edad media; cuando la distincion de castas ahogaba el respeto á la personalidad humana; cuando la vida del siervo ó del vasallo se tenía en poco; cuando los guerreros tenían el corazon tan forrado de hierro como sus cuerpos; era preciso que los ojos compasivos de una mujer pudieran contemplar tales horrores, y era preciso que esa mujer tuviera un genio superior á su época para encontrar su remedio, y una corona en sus sienes para poder realizarlo. Difícil conjunto de circunstancias que sin embargo se hallaron reunidas en la gran Reina que fundó la unidad nacional en la Peninsula, la que rechazó á las arenas del desierto los últimos restos de la dominacion mahometana, la que vendió sus joyas para dar á Colon, á quien se tenía por loco, los medios de descubrir un nuevo mundo; Isabel la Católica. Ella fué la que en el sitio de Granada hizo instalar seis tiendas grandes con camas, médicos y medicinas para asistir á los heridos y enfermos, y los soldados de Aragon y de Castilla bautizaron á aquel establecimiento, el primero de su clase, con el nombre de *Hospital de la Reina*.

Pero fuerza es confesarlo: este principio de asistencia sanitaria para el ejército se apagó pronto, y ha sido preciso que otra Isabel ocupara el trono, y que otra guerra contra los moros llamara á los guerreros de España al otro lado del

Estrecho, para que ese servicio recobrara su perdida importancia, y alcanzara el grado de perfeccion en que hoy le vemos, y de que haré breve reseña.

Dicese que la guerra no deja que florezcan las artes de la paz, pero tambien esta, cuando es larga, hace olvidar las de la guerra, y cosa extraña, siempre este olvido es más profundo para las artes conservadoras del Ejército que para las que se ocupan en destruir al enemigo. Hay cierto abandono que nos hace aplazar la reunion de medios de socorro para cuando no hay tiempo de aligeralos: hay una tendencia irreflexiva, un extraño optimismo, que nos lleva á creer que no han de tener accion sobre nosotros esos mismos medios con los cuales contamos aniquilar al contrario. Se pretende un milagro, y como este no se verifica, se clama entonces contra la decepcion en vez de clamar contra la imprevision. No olvidemos, señores, esta tendencia del espíritu humano, porque ella es uno de los mayores escollos en que ha de tropezar nuestra obra. Si no se respirara hoy en la atmósfera algo que hace presentir la guerra; si no existiera en todos los espíritus el vago temor de una conmocion que puede alcanzar á todos los ámbitos de Europa; si no se vieran sobre el tapete tantas cuestiones preñadas de peligros y pendientes de un hilo como la espada de Damocles sobre todas las cabezas; tal vez no se hubiera acogido tan presto la caritativa invitacion que ha partido de Ginebra, tal vez no tendria, señores, el honor de dirigiros la palabra.

¿Pero son realmente insuficientes los socorros sanitarios de que los Gobiernos disponen? Desgraciadamente hay que convenir en ello sin acusar á nadie; y al decir esto no hablo de la experiencia que mi país haya podido adquirir en su última campaña. Antes por el contrario, cuando ha sido preciso llevar la guerra al imperio de Marruecos, ha habido zelo y patriotismo bastante para improvisar en poco tiempo todo lo que en una larga paz se habia descuidado, y en los combates más sangrientos que al pie del Atlas hemos sostenido, siempre los heridos han sido curados sobre el campo, sus ojos han encontrado al médico en el momento mismo en que se volvían á buscarlo, y nunca ha llegado la noche sin que todos estuvieran ya acostados en las camas de un hospital de tiendas, de un hospital flotante ó de un hospital fijo.

Haré una sencilla enumeracion de los recursos empleados por mi Gobierno para obtener tal resultado. El Ejército de la Peninsula consta en tiempo de paz de 100.000 hombres, sin contar otros institutos armados que tienen 30.000, los 80 batallones de la reserva (Landwehr), y los ejércitos de las Antillas y Filipinas. El Cuerpo de Sanidad de aquel Ejército consta de un personal facultativo de 325 médicos-cirujanos y 12 farmacéuticos, su posicion oficial se halla revestida de todas las consideraciones que pueden hacerla apetecible, aun para los hombres más eminentes de la facultad, que encuentran en el ejercicio de sus funciones toda la independencia de que en las suyas respectivas gozan los demás cuerpos facultativos del Ejército. Este Cuerpo está mandado por un Médico de la categoria de General de division, que tiene bajo su exclusiva dependencia ó inmediata direccion el personal y material de Sanidad.

El personal de tropa está constituido hoy por cinco compañías sanitarias, que prestan su servicio en los hospitales: sus sargentos, cabos y soldados reciben todos una instruccion práctica que les hace capaces de remediar por el pronto

cualquier accidente grave. Tienen ligeras nociones de anatomía, practican la cirugía menor, aplican vendajes, reducen luxaciones, y conocen sobre todo el medio de detener la sangre que brota de una arteria herida. Además de este personal empleado en los hospitales, hay en cada batallón de infantería ó regimiento de caballería un cabo ó un sargento que posee la misma instrucción práctica.

Al entrar en campaña se designa el número de hombres que ha de dar cada batallón para que se ocupen en levantar los heridos. En Marruecos se destacaron 25 hombres por batallón, lo que da 3.000 camilleros para todo el Ejército.

Esto en cuanto al personal: por lo que hace al material, tenemos en Madrid un gran parque de Sanidad y cuatro en provincias. En el de Madrid se fabrica, bajo la dirección del Cuerpo de Sanidad, todo lo necesario para subvenir á las necesidades sanitarias del Ejército, y ese material se distribuye del siguiente modo:

Cada practicante lleva consigo una bolsa de socorro con los medicamentos, hilas y vendajes necesarios para curar veinte heridos. Cada batallón tiene una mochila con lo necesario para una amputación y veintitres curas: tiene además cada batallón dos botiquines, de cirugía el uno y de farmacia el otro, una camilla para el servicio de guarnición, y diez ó doce que se le dan al entrar en campaña.

En los parques en tiempo de paz, y con los Estados mayores en tiempo de guerra, están las ambulancias, cada una de las cuales se divide en sección fija y secciones ligeras. La primera lleva las grandes tiendas-hospitales, los arcones de farmacia, de cirugía, de utensilio y vajilla para el servicio de la ambulancia, los grandes furgones-almacenes, las camillas, las sillas-mochilas, invención del Subinspector Rodríguez, los *cacolets* del Ejército francés, y los grandes ómnibus, *surgical carts* de los ingleses. Cada sección ligera que debe maniobrar en la línea de batalla, lleva el furgon-ligero, carruaje de dos ruedas y un caballo, donde hay material para curar 1.500 heridos, y que constituye uno de los progresos más notables que el material sanitario ha hecho en España, donde es preciso modificar mucho los aparatos usados en otras naciones, si han de prestarse á las condiciones topográficas del país.

Tal es el conjunto de los recursos reunidos en España para asistir á los soldados heridos, recursos que se aumentan y perfeccionan de día en día, recursos que han seguido al Ejército español en Marruecos, en Cochinchina, en Méjico, y que hoy están preparados en las costas de Andalucía, por si fuera preciso castigar la insolencia de las tribus bárbaras del Riff.

Si á pesar de todo esto confesamos que puede haber insuficiencia, es en la previsión de las eventualidades de la gran guerra: de la guerra moderna, que ha ganado en intensidad todo lo que ha perdido en duración: allí podríamos temer que nos faltáran, no hospitales, no médicos, no vendajes, no recursos, pero si brazos para levantar nuestros heridos, brazos para llevar nuestras camillas.

Ved ahí, señores, la verdadera causa de la insuficiencia, que no es otra sino la falta de paralelismo entre el desarrollo de los medios de conservación y el de los de destrucción: el progreso anormal de la balística, la bala cónica, en fin, cuyos efectos son mucho más terribles que los de bala esférica. Bien lo he visto en Afri-

ca: parece que la bala redonda sabe deslizarse sobre los nervios y las arterias más importantes sin destruirlos: ¡con qué facilidad se la extrae! ¡cuán sencillamente cicatrizan sus heridas! cuán pocas fracturas determina, y cuánto menor es su mortalidad consecutiva! Cuando he tenido que extraer á los heridos moros la bala cónica de nuestros cazadores, he sentido un movimiento de repulsión, de que quisiera fuesen partícipes todos los que en la milicia ocupan altos puestos.

Si en el combate individual prohíben las reglas más sencillas del honor el aprovecharse de una ventaja en las armas, ¿por qué no tener esta misma delicadeza en el combate colectivo? Si el objeto de la guerra regular y leal debe ser el desarmar al adversario, no el matarle, ménos el martirizarle. ¿por qué no volver á la bala esférica, que basta para dejar á un hombre fuera de combate? ¿á qué ese lujo de precauciones mortíferas, tan parecido al refinamiento cruel del salvaje? Volvamos, señores, á los sentimientos caballerescos, y encontraremos también los sentimientos humanitarios.

Pero esa bala cónica, se dirá, es indispensable para el alcance del arma. Alcance puramente teórico, pues rara vez se encuentran llanuras donde aprovecharlo, y el menor repliegue del terreno basta para anularlo por completo. El alcance es útil en artillería, y aún más en la de posición que en la de batalla; dejémosle, pues, ejercitarse contra las corazas de que se visten los muros, y de que pronto habrá que vestir á los soldados. Lo único que se ha logrado en fuerza de perfeccionar las armas de fuego, es verlas destronadas por la bayoneta, y entregada nuevamente á la proeza la solución de las batallas, sin que para nada entre en ella la táctica sublime, convertido el General, de hombre de ciencia, en *entraineur*, y el combate en matanza. He ahí adónde hemos llegado con tantos progresos científicos realizados en las armas de fuego: hemos retrocedido hasta la edad media.

Este es, señores, el verdadero motivo de la insuficiencia del servicio sanitario; esto lo que hace que se acumulen tantos heridos en un momento dado, que para levantarlos ha de ser preciso llevar tras de cada ejército otro ejército de camilleros. Calculado como está que un ejército de 100.000 hombres puede dejar sobre el campo en una batalla ganada 12.000 heridos, sin contar los 6 á 8.000 que le abandonará el enemigo, se verá que son precisos 12.000 camilleros, aun contando que cada camilla sirva sucesivamente para tres heridos. ¿Dónde encontrar este ejército sanitario? ¿En los voluntarios? Lo deseo más que lo espero.

Pero una vez admitida la insuficiencia de los actuales medios de socorro para las necesidades extraordinarias de la gran guerra, ¿puede un Gobierno cruzarse de manos, resignarse á la impotencia y abandonar á los esfuerzos de la caridad privada el modo de remediarla fuera de toda acción, de toda dirección oficial? Creo que no.

No olvidemos, señores, que el socorro que pide un soldado al caer al pie de su bandera, es algo más obligatorio que un acto de pura caridad: lo que ese soldado reclama es una deuda sagrada, deuda que á todos obliga, sean pobres ó ricos, grandes ó pequeños; porque á todos toca y á todos interesa, más que la propiedad, más que la familia, más que la vida, el tesoro sagrado del honor nacional, cuya defensa se confía á los que forman los ejércitos. No, no es una li-

mosna la que pide el soldado al pedir un puñado de hilas, sino el pago de una deuda de honor, y felizmente no sé de ningún Gobierno, no sé de ningún pueblo, que sea capaz de discutirla, ni de regatear la sangre generosa de los defensores de la independencia, del orden ó de la libertad.

Así, pues, los Gobiernos á quienes está encomendada la direccion de la guerra, ni pueden ni deben eximirse de ninguno de los preparativos que esta exija, para entregarlos á corporaciones muy dignas, pero irresponsables. Podrán, si, aceptar con gratitud el aumento de recursos que en circunstancias dadas puedan ofrecerles los particulares por sí ó organizados en cuerpo. Todos los que quieran servir como voluntarios de Sanidad podrán hacerlo por un tiempo dado, pero entrando en los cuadros del Ejército regular y obediendo á la disciplina, sin la cual no hay ejército posible. Es preciso que el que quiera servir por poco ó por mucho tiempo, haga abnegacion, no solo de su vida, sino tambien de su voluntad, en aras del bien público, que exige entónces la concentracion de todas las facultades en manos de los Jefes, para que así una masa de hombres armados pueda moverse como un solo hombre.

Creo, pues, que las Sociedades de que se trata en el proyecto de Concordato que discutimos, podrán existir como asociaciones libres para acrecentar los recursos del Gobierno, para ser el lazo de union entre el servicio oficial y el entusiasmo público, para transmitir á aquel en momentos dados toda la fuerza y vigor que este puede prestarle, pero sin que le sustituya ni le reemplace.

Toda asociacion de hombres necesita un lazo de union, y cuando el objeto de aquella es hacer buenas obras y no negocios, hay que buscar este en el orden moral. El cristianismo sabe engendrar esas abnegaciones heroicas que admiramos en el misionero que va á morir mártir desconocido entre idolatras salvajes, de la hermana de caridad que va á respirar en los hospitales el hálito mortal de la fiebre ó del cólera. El sentimiento del honor militar, la fidelidad á la bandera, inspiran tambien los heroicos rasgos de aquellos que prefieren morir antes que rendirse, de los que se hacen matar por ganar una cinta. Segun los países y segun las circunstancias, será preciso apelar á uno ú otro de estos móviles, ó tal vez á los dos juntos, como lo hizo hace ocho siglos en Tierra Santa Gerardo de Tolosa, al fundar la Orden hospitalaria, religiosa y militar de S. Juan.

Ojala que en la discusion de los artículos tengamos la fortuna de encontrar las bases que pueden hacer eficaz y duradera la saludable institucion que tratamos de fundar: bases bastante anchas para que permitan la variedad de las formas en la unidad del fondo; bases sencillas, pero que lleven consigo vigoroso gérmen para su futuro desarrollo. La consideracion de la magnitud del resultado que se trata de obtener, de las lágrimas que ha de enjugar y de los dolores que ha de socorrer, es suficiente para que á esta obra consagremos nuestros esfuerzos, pues si llega á verse realizada, será uno de los acontecimientos que puedan saludar con mas júbilo los amigos de la humanidad.

DR. LANDA.

(Se continuará.)

DEL CLIMA DE ESPAÑA BAJO EL PUNTO DE VISTA MEDICO, por el Dr. Cazenave. — Informe de esta obra leído en la Sociedad de Ciencias médicas y naturales de Bruselas, por el Dr. Van-den-Corput.

Señores : la Sociedad ha tenido á bien confiarme el exámen analítico de una obra nueva debida á uno de nuestros más activos corresponsales , al Dr. Cazenave, Médico-director de Eaux-Bonnes, titulada : *Del clima de España bajo el punto de vista médico*. Voy á dar cima á ese encargo con tanta más satisfaccion, cuanto que los fieles recuerdos, aún impresos en mi memoria, de este pais tan bien estudiados por Cazenave, y las notas que recogí en mi viaje, me han permitido comprobar la perfecta exactitud de las observaciones de nuestro sabio compofesor.

Pocos paises hay, señores, acerca de los cuales se hayan emitido más opiniones contradictorias y acumulado más prevenciones injustas como la España. Y si esas preocupaciones tan singulares respecto de un pais tan digno de atencion, se encuentran hasta en los escritos científicos y en los estudios médicos, débese en gran parte, á mi entender, la explicacion de esa conducta á las diferencias profundas, á los contrastes extraños que presentan las condiciones climatológicas de las diversas comarcas, á la constitucion fisica de su suelo y hasta al carácter de sus habitantes.

En efecto, ningun pais hay que en tan cortos límites ofrezca diferencias tan notables de temperatura, de higrometria y de presion atmosférica, de lo cual resulta que España es el que presenta la más variada climatología, y permite observar mejor la influencia que ejercen esas diversas condiciones sobre el hombre.

Esa misma diversidad se observa en la vegetacion. Miéntas que en las ricas llanuras de Murcia y Valencia brotan abundantísimas cosechas, y la ardiente Andalucía presenta los caractères de los climas tropicales, se encuentran en las altas regiones del centro y del Norte de España la aridez y la rudeza de los climas septentrionales. Las elevadas cordilleras de la Península, áridas y desiertas, recuerdan la *duræ tellus Iberiæ* de Horacio, y quien visite las montañas de Navarra ó Vizcaya, no puede ménos de reconocer que en ese aire puro y vivificador que las circunda debieron criarse los fieros é indómitos cántabros que con tanta valentia resistieron á la dominacion romana.

Si por un lado la belleza de las formas y la indolencia de la raza andaluza son un reflejo de los ardientes esplendores del pais que habita; por otra parte el carácter grave y fiero del castellano se armoniza con la severa naturaleza de las elevadas regiones del centro, miéntas que el vigor y valentia del gallego parece que dimanen principalmente de la salubridad del clima de la provincia en que moran, una de las más puras de España. Tanto es así, que el médico de Cós dijo ya que la naturaleza del hombre era análoga á la del suelo en que vivia.

Pero lo que más admira al extranjero que estudia la España, es el carácter fiero de su vigorosa poblacion, la cortés originalidad de sus costumbres, y la poética fidelidad de sus caballerescas tradiciones del siglo XVI; y nada demues-

tra mejor los recursos inagotables de ese maravilloso país y el sentimiento de dignidad de sus habitantes, como la resistencia con que se han opuesto desde siglos á la explotación de un clero fanático.

Sus bellezas, en cierto modo naturales, la benéfica influencia de sus variados climas y la grandiosidad de sus comarcas, deben ser poderoso atractivo para todos aquellos á quienes seducen las magnificencias de la naturaleza; pero especialmente para esas constituciones lánguidas y debilitadas, que carecen del aire vivo de las montañas, ó les falta la poderosa incubación del sol.

Los valetudinarios, que padecen graves afecciones, encontrarán igualmente en el Mediodía de España un clima saludable durante la rigurosa estación que en el Norte pudiera perjudicarles, y entre los puntos que con más ventaja puede recomendar el médico á sus enfermos, Málaga y Sevilla ocupan la primera línea y son, bajo muchos puntos de vista, más ventajosas que las tan decantadas ciudades de Niza ó Hyeres.

Hay, pues, razón en admirarse, con el autor del libro que nos ocupa, en vista del gran número de enfermos, que en vez de invernar en esas localidades de circunstancias tan preciosas, residen por el contrario en otras que, aunque clásicas, son ménos favorables.

Ese alejamiento, ó más bien esa ignorancia de las ventajas climatológicas de España, solo puede explicarse por la falta ó dificultad de medios de comunicación, que hasta esta época han tenido alejados á los viajeros. Pero los caminos de hierro, esos grandes medios de unión de la civilización, que ya recorren la España, y que no tardarán en cruzarla, despertando en ese país, tan lleno de savia, la actividad industrial que le falta, abrirán igualmente nuevos caminos á la terapéutica.

La obra del Dr. Cazenave, dando á conocer de un modo exacto y detallado las circunstancias climatológicas de las principales localidades de España, ofrece por consiguiente, además de su mérito científico, un incontestable interés de actualidad.

En la primera parte de su obra, dividida en tres capítulos, el autor expone á grandes rasgos la climatología general de España. Después de un acabado estudio de la topografía y de las condiciones telúricas de la Península española, estudio en que revela profundos conocimientos geológicos, consagra el segundo capítulo á interesantes detalles acerca de la hidrografía, cuya importancia, bajo el punto de vista de la salubridad de una comarca, no puede ponerse en duda. Hace ver cómo el genio árabe, que durante largo tiempo hizo de Granada la Atenas de la edad media, á la que debe tantos progresos la ciencia médica, por medio de bien dirigidos riegos é inmensos trabajos de desecación saneó la atmósfera mejorando las condiciones del suelo, y aprovechando para la vegetación los elementos antes perjudiciales en ciertas localidades, con lo cual alcanzó la higiene notables ventajas.

En el tercer capítulo el autor estudia la influencia del aire, de los vientos y de la temperatura, para demostrar las condiciones climatológicas y fisiológicas de una comarca, que resulta de la combinación racional de esos diversos elementos.

ADROYEN.

(Se continuará.)

SOCORROS PARA LOS HERIDOS EN CAMPAÑA.

La Orden militar y hospitalaria de S. Juan de Jerusalem, movida por los timbres gloriosos de su historia, se ha decidido á promover en nuestro país el caritativo y noble proyecto de formar sociedades para socorrer los heridos y enfermos militares en campaña; vivísimo deseo de Mr. Enrique Dunant, expresado con tanta elocuencia en su célebre obra *Un Recuerdo de Solferino*, y discutido y sancionado de una manera tan solemne en la Conferencia internacional de Ginebra. Una comision preparatoria, compuesta de los Sres. GENERAL D. MIGUEL OSSET, *Caballero de Justicia de la Orden de S. Juan, Presidente*. — DR. D. NICOLÁS GARCÍA BRIZ, *Director general de Sanidad militar*. — DR. D. NICASIO LANDA, *Médico de Sanidad militar*. — D. LUIS PÉREZ-RICO, *Gentilhombre de Cámara de S. M., Caballero de la Orden de S. Juan*. — D. BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS, *id. id.*, — D. JUAN TRO Y ORTOLANO, *Caballero de la Orden de S. Juan*. — D. MANUEL MORENO, *id.* — D. JUAN BARRÍE Y AGÜERO, *id.*, — D. BARTOLOME DE FANES, *id.*, — D. JOSE MARIA BALLESTEROS, *id.*, — D. JOSE GAVILAN, *id.*, — D. CARLOS DE GORTARI, *id.*, — MARQUES DE LIEDENA, *id.*, — D. FERNANDO GARCIA BRIZ, *id.*, y — EL CONDE DE RIPALDA, *Secretario*, ha empezado ya los trabajos necesarios para realizar en España aquella obra de consoladora esperanza, dando á conocer profusamente por medio de una circular, de que se ha dignado remitirnos ejemplares, los acuerdos de aquella Conferencia, y excitando á que se adhieran á su pensamiento á cuantas personas sientan latir en su corazon el santo amor de la caridad. Habiendo sido los primeros en dar á conocer ámpliamente en España el pensamiento de Mr. Enrique Dunant y las tareas de la Conferencia de Ginebra, que tanto interesan á nuestro instituto, y conocedores por otra parte de la más ventajosa organizacion del servicio sanitario de nuestro Ejército en campaña, elogiamos, como es de justicia, el empeño de aquella Comision, pero nos proponemos emitir nuestro parecer sobre este importante asunto, tan ajenos de un entusiasmo irreflexivamente exagerado como de una critica severa é injustificada.

VARIEDADES.

La Comision organizadora del Congreso médico que ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Setiembre, ha empezado á publicar la lista de las Corporaciones y autoridades que aplauden el pensamiento de esta manifestacion científica nacional, y de los Profesores que han significado su adhesion al mismo. Los redactores de la REVISTA, que consideran á este proyecto honroso para las clases médicas, se felicitan por la favorable acogida que ha obtenido hasta hoy, y no dudan que será una prueba alta y digna de los progresos de la ciencia en España. Nuestras noticias particulares nos permiten abrigar fundadas esperanzas de que el Cuerpo de Sanidad militar contribuirá con numerosos trabajos.

Las sesiones del Congreso durarán seis dias, empezando el 24 de Setiembre próximo. Los dos primeros dias estarán destinados á las comunicaciones verbales y escritas; los otros cuatro á la discusion de los puntos siguientes: — 1.º Importancia de las cuarentenas y los lazaretos. 2.º Valor de la Cirugia en el tratamiento de los tumores cancerosos. — 3.º Causas de las tisis pulmonal y medios de evitar ó disminuir sus estragos. — 4.º Criterio de la libertad moral en la perpetracion de un delito.

Ingresaron en los hospitales militares y civil-militares de la Península é Islas adyacentes en todo el mes de Abril 4633 individuos enfermos pertenecientes al Ejército activo y á otros institutos de carácter más ó ménos militar, formando con los 3839 que quedaron del mes anterior, un total de 8472 asistidos. De estos salieron curados 4294, fallecieron 193, y han quedado en asistencia para el 1.º de Mayo 3985.

Por Real órden de 23 del actual, S. M. la Reina se ha dignado aprobar el Reglamento propuesto por el Director general de Sanidad militar para el establecimiento en el Hospital militar de esta Corte de un Museo anatómico, señalando el personal y la dotacion que han de contribuir á su desarrollo. Esta medida es una prueba más del interés que inspiran al Gobierno los progresos de la ciencia en nuestro país y en el Cuerpo de Sanidad militar.

Dispuesto en Real órden de 8 de Julio de 1863 fuesen consultados para el retiro los Jefes y Oficiales que cumpliesen la edad que la misma determina, á excepcion de los que debieran continuar en el servicio en atencion á circunstancias muy especiales, han sido promovidas multitud de solicitudes pidiendo ser comprendidos en esta excepcion, y con el fin de conciliar el interés particular con el del servicio, conservando en él á los que con honrosos antecedentes tienen la necesaria robustez para soportar las fatigas de la carrera militar, se ha resuelto por Real órden de 3 del corriente, que todo Jefe ú Oficial próximo á cumplir la edad, que se crea con aptitud para continuar en el servicio, haga constar por medio de certificacion expedida en términos precisos por tres facultativos castrenses, previa órden del Capitan general del punto en que resida y á cuya autoridad deberá acudir al efecto el interesado, que tiene la aptitud que se requiere para soportar las fatigas á que le obligue su empleo: que acompañada de este documento deberá dirigirse instancia á S. M. por conducto del Jefe del Cuerpo, que con su informe la cursará al Director ó Inspector del arma, y este con el suyo, la biografía y hoja de servicios conceptuada, no teniendo nota desfavorable, al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para que en vista de su dictámen recaiga la resolucion más conveniente: que en el caso de que por la Direccion ó Inspeccion del arma no se considere la permanencia justa y de utilidad al servicio, se remita desde luego la instancia al Ministerio de la Guerra; que cuando se estime útil la continuacion de algun Jefe ú Oficial próximo á cumplir la edad, se haga presente por el Director ó Inspector, incluyendo los documentos anteriormente citados; y por último, que no se admita solicitud alguna de vuelta al servicio, mediante á que los retiros ó licencias absolutas solo deben darse por sentencia de tribunal competente, por medida gubernativa, previo precisamente el expediente instructivo que justifique la legalidad de la separacion, por haber cumplido la edad reglamentaria, ó por conveniencia propia á peticion del interesado.

Para la iniciativa en el saludo entre los Jefes y Oficiales de todas las armas é institutos se atenderá solo á los empleos efectivos, segun lo dispuesto en Real órden circular de 10 del corriente, rindiéndole el de menor empleo, cualquiera que sea el grado superior de que se halle en posesion, debiendo los Jefes y Oficiales de Administracion y Sanidad militar, saludar á los de su empleo superior en el Ejército, en la propia forma que estos lo verificarán á aquellos con arreglo á la consideracion que á cada uno por su empleo corresponda; y en igualdad de clases deberán tomar dicha iniciativa los individuos de los institutos expresados, pero no porque dejen de hacerlo podrán ser reprendidos sino por los Jefes superiores respectivos, caso de dárseles noticia de esta falta.

El 16 del actual entró en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo *Infanta Isabel* trayendo á bordo al primer Médico supernumerario del ejército de Cuba D. Carlos Jacobi y Laranjuez, habiéndosele refrendado el pasaporte para Toledo en espectacion de colocacion.

Por lo no firmado, el Srio. de la Redaccion,
BONIFACIO MONTEJO.

Editor responsable, D. Juan Alvarez y Alvarez.

MADRID: 1864. Imp. de D. Alejandro Gomez Fuentesnebro,
Colegiata, 8.

18 id. Aprobando la licencia concedida por un año por el Capitan general de las islas Filipinas al primer Médico supernumerario D. Federico Vidal y Vives, en atencion al mal estado de su salud.

19 id. Id. el regreso á la Peninsula concedido por la propia autoridad al primer Ayudante médico D. Pedro Largo y Yela, por haber cumplido el tiempo prefijado de permanencia en Ultramar.

18 id. Concediendo tres meses de Real licencia para restablecer su salud en Madrid al Médico mayor del hospital militar de la Coruña D. Tomás Merino y Delgado.

18 id. Id. por igual tiempo y con el propio objeto para Málaga al practicante de Farmacia del hospital militar del Peñon D. Juan Gutierrez y Padilla.

18 id. Rehabilitando la dispensa de edad concedida por Real orden de 18 de Julio de 1862 para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo al Licenciado en Medicina y Cirugia D. Francisco de Asis Bergós y Febrer.

18 id. Accediendo á la instancia del de igual clase D. José Gastaldo y Fontebello en solicitud de dispensa de edad para presentarse á oposiciones, ofreciéndose á prestar sus servicios en Ultramar.

18 id. Aprobando el nombramiento de D. Máximo Ruiz para que desempeñe interinamente las funciones de Médico del hospital militar de Valladolid.

18 id. Id. el de D. Francisco Albarran para el de Badajoz.

18 id. Id. el de D. Estanislao Pan y Recalde para el de la Coruña.

18 id. Manifestando haber visto S. M. con agrado la Reseña histórica-médica del cólera morbo epidémico que se ha padecido, en Manila y sus extramuros, redactada por el Jefe de Sanidad militar de las Islas Filipinas.

18 id. Disponiendo se abone el sueldo de 300 rs. mensuales al Médico del Batallon provincial de Orotava en las Islas Canarias D. Manuel Pestano y Lopez.

18 id. Desestimando la instancia del segundo Ayudante farmacéutico D. Pedro Fuster y Galvis en solicitud de licencia absoluta por el mal estado de su salud, mediante á haber dejado trascurrir los plazos marcados sin presentarse en su destino, y mandando sea dado de baja en el Ejército en la forma establecida por las Reales órdenes vigentes.

18 id. Aprobando la disposicion del Capitan general de Granada ordenando detengan su marcha para sus nuevos destinos el primer Médico D. Ventura Sanjurjo y Montenegro y el primer Ayudante médico D. Jacinto Grau y Catá, hasta que terminen el servicio sanitario de quintas para que han sido nombrados.

19 id. Concediendo Real licencia para contraer matrimonio al primer Ayudante graduado de Médico mayor D. Juan Martinez y Muñoz.

19 id. Concediendo Real licencia para contraer matrimonio al primer Ayudante médico Don Domingo Gombau y Llopis.

25 id. Concediendo ingreso en el Cuerpo con el empleo de segundos Ayudantes médicos y destinos que se expresan á los seis opositores del último concurso: D. Francisco Bergós y Febrer al segundo Batallon del Regimiento infanteria de la Constitucion, D. Antonio Gomez y Hornoero al segundado Batallon del de Iberia, D. José Ferradas y Rodriguez al segundo Batallon del de Africa, D. Ezequiel Abente y Lago al Batallon cazadores de Tarifa, D. Hilario Juarranz y Ramos al segundo Batallon de Toledo, y D. Eduardo Alonso y Querci al segundo Batallon de Cúcuta.

25 id. Id. al de igual procedencia D. José Gastaldo y Fontebella, destinándole con el empleo de primer Ayudante supernumerario al ejército de Cuba.

25 id. Significando al Ministerio de Estado para la encomienda de Isabel la Católica al Subinspector médico de primera clase, Jefe de Sanidad militar de la Isla de Cuba D. Ramon Píña y Peñuela, en recompensa de los extraordinarios servicios que ha prestado con motivo de la rebelion de la de Santo Domingo.

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL.

6 Mayo 1864. Aprobando el nombramiento de D. Alejandro Ortiz y Lator para el segundo Batallon del Regimiento de Castilla hecho por el Subinspector Jefe de Sanidad de Navarra.

7 id. Id. el de D. José Perez Laguna para Médico interino del segundo Batallon del Rey, hecho por el Jefe de Granada.

9 id. Id. los de D. Pedro Jimenez y Yñarte para el Regimiento de infanteria de Burgos, D. Pelegrin Berger y Rodrigo para el quinto Regimiento montado de Artilleria, D. Francisco Lopez Aicardo para el Regimiento de infanteria de S. Fernando, y D. Rufino Ferrando para el de Borbon, hechos por el Subinspector Jefe de Sanidad militar de Valencia.

La Revista de Sanidad militar Española y Extranjera se publica en Madrid los días 15 y último de cada mes. Cada número consta de 24 páginas en 1.º español. Los números de cada año formarán un tomo, que llevará la portada é índice correspondiente.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en la Redaccion, calle de la Cruz, número 18, cto. 2.º	12 rs. por trimestre.
En los demás puntos de la PENINSULA, ISLAS BALEARES Y CANARIAS, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los distritos respectivos.	
EN LAS ISLAS DE CUBA, PUERTO RICO, STO. DOMINGO, FILIPINAS Y FERNANDO PÓO, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los dominios respectivos.	120 rs. por un año.

No se admiten suscripciones en la Peninsula por ménos de un trimestre, y en Ultramar y el Extranjero por ménos de un año.

En el Extranjero podrá verificarse la suscripcion en los puntos siguientes:

PARÍS: *J. B. Baillière*, 19, Rue Hauteufenille.— *Bracket*, 30, Rue Jacob.— *Victor Rozier*, 11, Rue Childébert.

LONDRES: *H. Baillière*, 219, Regent Street.— *Kirkland y Compañia*, 23, Salisbury, Street, Strand.

BÉLGICA: *Tircher y Manceaux*, Rue Etuve, en Bruselas.

PORTUGAL: *Silva Junior y Compañia*, en Lisboa.

ITALIA: *Schiapati*, en Turin.

ALEMANIA: *Brockhaus*, libreria, en Leipsig.

AMÉRICA: *Hippolito Baillière*, Broadway, en New York.

En los puntos en que no haya comisionados, pueden hacerse las suscripciones remitiendo libranzas, en sellos de franqueo en carta certificada, ó en otra forma de fácil cobro, á favor del Administrador de la Revista, Don Juan Marqués y Sevilla, en la Redaccion, calle de la Cruz, núm. 18, Madrid.

La correspondencia franqueada, con las mismas señas, á D. Bonifacio Montejo y Robledo.

Los Sres. suscritores y comisionados de provincias se servirán renovar oportunamente las suscripciones al fin de cada trimestre para que no experimenten retraso en el recibo de los números, dando aviso asimismo en el caso de que variasen de residencia.